

PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS DE REUS EN EL PLENO DEL DÍA 22 DE JULIO DE 2022 SOBRE LA PANCARTA EN LA FIESTA DE SANT PERE EN LA PLAZA MERCADAL

Que el día de San Pedro, Fiesta Mayor de la ciudad de Reus, amaneció la plaza Mercadal con una pancarta de grandes dimensiones extendida sobrevolando el espacio público de la Plaza del Mercadal, politizando una vez más las Fiestas de la ciudad. El amarre del cable del que pende la pancarta estaba sujeto a la azotea del edificio nº 1 de la plaza Mercadal (en la planta baja se encuentra ubicada la *Papereria-Joguines Tomàs Barberà*) y de la azotea del n.º 17.

La pancarta lucía el lema "*Defensem la LLENGUA fem la INDEPENDÈNCIA*" en la que figura además *Òmnium*, *Reus per la Independència* y *Consell Local per la República Reus* incluyendo una *estelada*. Se adjuntan fotos de la pancarta con fecha 29-06-2021 realizadas a las 10:15h y a las 10:01h. La pancarta fue retirada la tarde del 30-06-2022.





Que en fecha 29 de junio de 2022 presentamos instancia solicitando la retirada inmediata de la pancarta y solicitando una serie de información que no nos ha sido facilitada por lo que recurrimos al pleno del Ayuntamiento para que nos respondan.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos de Reus formula las siguientes

PREGUNTAS

Primera. ¿Quiénes colgaron la pancarta?

Segunda. Quienes colgaron la pancarta ¿tenían concedida la autorización preceptiva?

Tercera. ¿Quiénes fueron requeridos para retirar la pancarta y la hora del requerimiento?

Cuarta. ¿Quién ha retirado la pancarta y el cable?

Quinta. En caso de que la acción no contara con la preceptiva autorización administrativa del Ayuntamiento de Reus, ¿se ha iniciado el procedimiento sancionador contra los infractores de la ordenanza de civismo por la infracción prevista en su articulado?

En Reus, a 20 de julio de 2022

Débora García Cámara

Portavoz de Ciudadanos de Reus (Cs)